



LIBRES PARA OBEDECER
Texto: Romanos 7:11-13

INTRODUCCIÓN

Hasta el final del cap. 5 todo lo que Pablo ha hecho es exponer y explicar la doctrina de la justificación sólo por gracia, solo por la fe, solo por Cristo. Pero esta enseñanza levanta la objeción de que es una licencia para la gente vivir en el pecado.

La respuesta de Pablo a esa objeción es que es imposible que aquellos que han sido justificados en Cristo continuarán viviendo en el pecado. Y eso es lo que Pablo ha estado defendiendo y probando a partir que del 6:2. Hemos visto varias razones que Pablo da por la que un cristiano no vivirá en el pecado:

- Ese viejo hombre que amaba el pecado murió con Cristo el día de mi conversión, 6:2-5
- Al morir con Cristo y resucitar a un nuevo hombre ya no estamos bajo la esclavitud del pecado. 6:6-13.

En el versículo 14 nos da otro argumento que es lo que desarrolla en el resto del capítulo 6 y el capítulo 7. Y es este... ***“¹⁴Porque el pecado no se enseñoreará de vosotros; pues no estáis bajo la ley, sino bajo la gracia.”***

- Y en los 6:15-23 nos explica que el pecado ya no se enseñorea de nosotros.

Y ahora en el capítulo 7:1-13 va a explicar lo que significa que los creyentes no estamos bajo la ley y como esta libertad de la ley, se traduce en libertad del poder del pecado en nuestras vidas.

Vamos a considerar el desarrollo de su argumento en estos versículos bajo 5 acápites:

La aseveración. V. 1

La ilustración. Vv. 2-3

La comparación. V. 4

La explicación. Vv. 5-6

La aclaración. Vv.7-11

La conclusión. Vv.12-13



1. LA ASEVERACIÓN (AXIOMA) V.1.

Es una aseveración elemental... La jurisdicción de la ley se limita a los vivos. La ley solo puede restringir a los vivos y más importante aún solo puede sancionar al vivo.

2. LA ILUSTRACIÓN. VV.2-3

En vv.2-3 Pablo ilustra esto con el matrimonio.

La muerte de cualquier de las partes hace nula la ley del matrimonio. Si uno de los 2 muere el otro ya no está obligada a serle fiel a ese cónyuge, ni se le puede acusar o condenar por casarse con otra persona. Porque la muerte anula la ley del matrimonio.

En el v.4 Pablo usa esta ilustración como analogía para explicar cómo ha cambiado nuestra relación con la ley de Moisés ahora que estamos en Cristo.

3. LA COMPARACIÓN (ANALOGÍA) V.4

Cuando morimos al viejo hombre, morimos no sólo al pecado, sino que morimos además a la ley, la ley de Moisés ya perdió su autoridad y su jurisdicción sobre nosotros...

- Eso significa, por un lado, que la ley ya no puede condenarlos, por eso dice en el capítulo 8 Pablo dice **no hay ninguna condenación para los que están en Cristo Jesús**.
- Además, eso significa que no estamos bajo las demandas legales de ley de Moisés. Por esto, los cristianos no tenemos que guardar todos esos códigos dietéticos y los días de fiestas de la ley, porque ya no estamos bajo esa ley.

Los cristianos salimos de estar bajo la jurisdicción de la ley de Moisés pero para estar sujetos a Cristo, que es lo que Pablo nos sigue diciendo en v. 4.



En la conversión yo salí de la autoridad de ley de Moisés, pero pasar a estar bajo la autoridad de la ley Cristo, 1 Co. 9:20-21

El punto central es que: La libertad cristiana de la ley es libertad para vivir en obediencia a Cristo y agradar a Cristo con nuestra vida.

Cual ese fruto al que él se refiere?, es el fruto que menciono en **Romanos 6:22**.

¿Cómo al ser librados de la ley somos capacitados para vivir en santidad? Eso es lo que nos explica en vv. 5-6:

4. LA EXPLICACIÓN. VV. 5-6

En el pecador la ley produce o levanta pasiones pecaminosas, que somos incapaces de resistir y que nos llevan al pecado y la muerte.

Así que, la ley no solo es incapaz de salvar al hombre que es lo que explicó en las primero 5 capítulos de la carta, sino que además es incapaz de santificar al hombre. Por el contrario, la ley en el pecador termina convirtiéndose en un instrumento que lo lleva al pecado y la condenación.

Dios resuelve eso no solo cambiándonos de ley (pasamos de la ley de Moisés a la ley de Cristo) sino cambiando la manera como ley opera ahora. Eso es lo que dice en el v.6:

Pablo está hablando de la gran diferencia entre el antiguo pacto y el nuevo pacto en lo que respecta a la obediencia a Dios, **2 Corintios 3:6**.

El antiguo pacto Dios demandaba la obediencia. Pero en el nuevo pacto Dios se compromete a producir la obediencia, lo hace desde adentro a través del Espíritu Santo que mora en nosotros y produce en nosotros el deseo de obedecer, Jer. 31:31-34

La santidad no es un asunto de afuera, de simplemente amoldarse a una serie de reglas y códigos externos, la santidad es un asunto del corazón,



La santidad se produce desde dentro, por la obra del Espíritu y no por códigos o leyes externas.

A partir del v. 7 Pablo nos da la aclaración de que el problema no está en la ley sino en nosotros.

5. LA ACLARACIÓN. VV.7-11

7 ¿Qué diremos, pues? ¿La ley es pecado? En ninguna manera. (me Genoito!! Absolutamente no)

Pero yo no conocí el pecado sino por la ley; porque tampoco conociera la codicia, si la ley no dijera: No codiciarás.

La ley no es pecado, pero es lo que define, expone y evidencia el pecado en la vida de la gente. en Romanos 3:20 ***“...por medio de la ley es el conocimiento del pecado.”***

“8Mas el pecado, tomando ocasión por el mandamiento, produjo en mí toda codicia; porque sin la ley el pecado está muerto.

Los seres humanos somos rebeldes por naturaleza, desde que nacemos, producto del pecado en nosotros tenemos una compulsión terrible a hacer lo que no podemos o no debemos hacer, versos 9-11.

El pecado aprovecha el mandamiento y produce el deseo de pecar y me engaña, nos vende el pecado como bueno y luego nos mata.

Pablo concluye su argumentación y defensa de la ley en vv.12-13

6. LA CONCLUSIÓN. VV.12-13

El problema no está en la ley, la ley es santa justa y buena. el problema está en nosotros. Nosotros somos tan malos. Nuestra naturaleza pecaminosa que traemos de fabrica es tan mala que termina convirtiendo algo bueno, santo y justo y que fue dado para mi bien en una ocasión para lo malo y para mi mal.



CONCLUSIÓN Y APLICACIÓN:

El punto central de este pasaje: es imposible que un cristiano que ha sido justificado en Cristo pueda seguir viviendo en el pecado:

- Primero porque ya somos una nueva criatura que quiere vivir en obediencia a Dios.
- Segundo el pecado ya no estamos esclavizados al pecado tenemos el poder y la capacidad de decirle que no a sus órdenes.
- Tercero porque tenemos un nuevo amo al que servimos que es Dios.
- Cuarto, se le ha quitado a la carne el instrumento que usaba para producir en nosotros deseos pecaminosos y llevarnos la pecado **que era la ley escrita en letra.**

¿Cómo Dios hizo esto?

Al hacernos morir con Cristo nos sacó de bajo la jurisdicción de la ley de Moisés y nos puso bajo una nueva ley, la ley de Cristo que es obrada en nosotros por El Espíritu Santo que nos lleva a desear obedecer a Dios y pero además nos da el poder para hacerlo.

Aplicación:

Creyentes:

¿Estas dando fruto para Dios? Así es como se ve que hemos sido salvados. Estas creciendo en santidad.

No creyente:

A menos que vengas a Cristo serás un esclavo del pecado toda vida, cosechando el sufrimiento y desgracia que el pecado produce en la vida de los hombres y al final de tu vida en este mundo la muerte eterna en el infierno. Ven a Cristo.